

**XXVII CONGRESO INTERNACIONAL
DIÁLOGO FE-CULTURA**



¿Qué aporta la Religión?

11-14 de abril de 2018

¿Qué aporta la Religión?

Al comienzo del nuevo milenio la Religión ha vuelto a ser un tema importante. Basta con una mirada hacia las noticias internacionales y locales publicadas en periódicos y revistas para darse cuenta de la gran cantidad de aspectos relacionados con lo religioso que llaman la atención de la sociedad contemporánea. Los teóricos de la secularización divulgaron, a lo largo del s. XX, la desaparición de la religión, al menos en las sociedades avanzadas. Es conocido cómo los hechos no han dado razón a sus predicciones. Fenómenos como el retorno de lo sagrado, la proliferación de nuevos movimientos religiosos, la adaptación de las religiones establecidas a la situación de secularización, la resignificación de lo sagrado, la aparición de radicalismos y fundamentalismos nos fuerzan a considerar un nuevo «reencantamiento del mundo» y la necesidad de repensar la religión y su aporte a la sociedad para comprender la situación del comienzo de este tercer milenio.

El *Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias* sede Tenerife junto a la *Universidad de la Laguna* invitan a los investigadores interesados en el tema del Congreso a presentar las propuestas para comunicaciones y pósteres.

NORMAS PARA ENVIAR COMUNICACIONES E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Campos de análisis

La **Religión** y la secularización
Las resignificaciones de lo sagrado
La influencia de la **Religión** en la cultura
La **Religión** y la educación de ciudadanos libres
La **Religión** y el aporte de una cosmovisión
La **Religión** y las preguntas existenciales
Las religiones y sus manifestaciones públicas
La **Religión** como dimensión de la naturaleza humana
La historia de las religiones
La **Religión** y las bases de la cultura europea
Los nuevos movimientos religiosos
Otros...

NORMAS PARA ENVIAR COMUNICACIONES

Proponemos, en el listado anterior, una serie de pistas que pueden ser motivo de estudio y de comunicaciones libres a las que quiere dar respuesta la reflexión del presente Congreso.

Los **comunicantes** disponen de **20 minutos** para realizar su presentación. La fecha límite para la recepción de comunicaciones finalizará el 1 de abril de 2018. Se enviará la **comunicación íntegra en soporte informático** al correo electrónico **secretaria@cettenerife.org**

Junto a la Comunicación se debe enviar la información referente a su autor:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------|
| ● Datos Personales | ● Breve currículum. |
| ● Campo temático al que va dirigida. | ● Teléfono |
| ● Título de la comunicación | ● Correo electrónico |

Si se necesita material de apoyo (Ordenador, proyector, etc.) debe indicarse en el momento en que se envíe la comunicación.

No se aceptarán trabajos que superen las 20 hojas a interlineado sencillo con separación entre párrafos de 6 mm con la fuente *Times New Roman* tamaño 13, y las notas a pie de página en tamaño 10. Los márgenes superior 3,5 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecho 2,5 cm.

Una vez aceptadas las comunicaciones se avisará por email a los comunicantes que deberán matricularse a través de la web del centro <http://www.cettenerife.org>

Cada comunicante podrá presentar un máximo de 2 comunicaciones al Congreso.

Las Comunicaciones aceptadas y expuestas serán publicadas en las Actas del Congreso.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Los pósteres irán acompañados de los datos personales del autor o coautores, domicilio, teléfono de contacto, datos profesionales, centro de trabajo, de estudio o con el que colabore y correo electrónico.

Podrán tener un máximo de 3 autores.

Los trabajos deberán ser inéditos.

El resumen, de un mínimo de dos y un máximo de cinco páginas, en DIN-A4 con formato .odt, .doc o .docx, con interlineado sencillo, separación entre párrafos de 6 mm con la fuente *Times New Roman* tamaño 13, y las notas a pie de página en tamaño 10. Los márgenes superior 3,5 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecho 2,5 cm. Debe constar: título del póster, objetivo, material y métodos utilizados, resultados, conclusiones, un esquema y bibliografía.

El trabajo, en formato JPG en alta resolución y en formato PDF con los datos personales, se remitirá a la dirección de correo electrónico secretaria@cettenerife.org antes del 1 de abril de 2018.

Las dimensiones para la presentación de pósteres serán de 80x120cm, en formato vertical.

Los pósteres que no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases no serán admitidos.

Cada matriculado podrá presentar un máximo de 2 pósteres al Congreso.

Los pósteres aceptados y expuestos serán publicados en las Actas del Congreso.